



## GRUPO PARLAMENTARIO

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Patricia de las Heras Fernández, en su calidad de Diputada por Baleares perteneciente al **Grupo Parlamentario VOX**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, plantea al Gobierno las siguientes preguntas para su respuesta por escrito:

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministerio de Hacienda y Función Pública, mediante Orden Ministerial de 20 de abril de 2018 firmada por el Secretario de Estado de Presupuestos y Gastos, decidió aumentar la partida presupuestaria destinada al pago del complemento de productividad para funcionarios del Ministerio del Interior que trabajan en Ibiza, tanto agentes de Guardia Civil como del Cuerpo Nacional de Policía. El objetivo es “incentivar la cobertura de los puestos de trabajo de personal funcionario existentes en la Isla de Ibiza”, atendiendo a “las especiales circunstancias que concurren en ese territorio, que dificultan el normal desarrollo de los servicios públicos”. Sin embargo, dichos importes no han sido sufragados en 2019. Además, los referidos complementos responden a una medida provisional e insuficiente en reconocimiento de una urgente necesidad, hasta tanto en cuando se solvente definitivamente por los cauces legales correspondientes.

### PREGUNTAS

1.- ¿Cuándo piensa el Gobierno abonar las cantidades debidas relativas a 2019?



## GRUPO PARLAMENTARIO

2.- ¿Se van a abonar las de 2020 y sucesivas hasta que se equipare definitivamente la indemnización por residencia con Canarias, Ceuta y Melilla?

3.- ¿Piensa el Gobierno solucionar la desigualdad producida entre los funcionarios del Estado destinados no solo a Ibiza, sino a toda Baleares respecto de los destinados a Canarias, Ceuta y Melilla?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 9 de enero de 2020

Patricia de las Heras Fernández.

Diputada GPVOX.

VºBº Macarena Olona Choclán.

Secretaria General GPVOX.